



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

**ACTA N.028 DEL 2024**  
**Febrero 06 2024**

**SESION ORDINARIA**  
**PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027**

**PRESIDENTE: HONORABLE CONCEJAL THOMPSON PASKINELLY CÁRDENAS POLANCO**

**1ª VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO**

**2a VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL ELISA NORA GAMBOA RENTERIA**

**LUGAR: SALON DE SESIONES STALIN ORTIZ GUTIERREZ**

**HORA:10am**

**ASISTEN LOS HONORABLES CONCEJALES:**

**BONILLA, SINISTERRA RICARDO ALEXANDER, CARDENAS POLANCO THOMPON PASKINELLY, CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL, CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE, CUNDUMI OLMEDO PETER JANNS, DELGADO ARAGON ALEXANDER GAMBOA RENTERIA ELISA NORA, GARCIA VALENCIA NILSON, IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO, JIMENEZ VARGAS EDWAR, MONTAÑO LUIS HENRY, MOSQUERA VIVEROS LIBIA, MURILLO MONDRAGON DANNER, OBREGON SEGURA MARBIN, OCORO CAICEDO JOSE LUIS, PAREDES TORRES FRANCISCO JAVIER, PINO ROJAS LEIDY MARLOBI, PRADO LUIS ENRIQUE, RUIZ MANYOMA TIMOTEO.**

Le informo Sra. presidente que tenemos quorum reglamentario.

**Por La Sra. presidente**

Habiendo quorum reglamentario se declara abierto el orden del día, continúe señorita secretaria.

**Por la secretaria**

Sesión ordinaria 06 de febrero 2024

1. Llamado a Lista y Verificación de Quorum
2. Himno Nacional
3. Himno a Buenaventura
4. Oración al Padre Nuestro
5. Desarrollo de Proposición No. 03 del 2024. Citados DR. Milton Hugo Angulo Viveros.
6. Lectura de correspondencia y comunicaciones.
7. Proposiciones y varios.

Leído el orden del día señora presidente.

**Por la Sra. presidente**

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Leído el orden del día se pone en discusión, estamos en discusión, anuncio su discusión, anuncio que se va cerrar, se cierra la discusión.

Señorita secretaria llame a los Honorables concejales para verificar el orden del día  
Si para aprobar NO para negarlo.

**Por la secretaria**

**HONORABLES CONCEJALES:**

|                                         |    |
|-----------------------------------------|----|
| HC BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER |    |
| HC CARDENAS POLANCO THOMPSON PASKINELLY |    |
| HC CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL          | SI |
| HC CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE          | SI |
| HC CUNDUMI OLMEDO PETER JANNS           | SI |
| HC DELGADO ARAGON ALEXANDER             |    |
| HC GAMBOA RENTERIA ELISA NORA           | SI |
| HC GARCIA VALENCIA NILSON               |    |
| HC IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO                 |    |
| HC JIMENEZ VARGAS EDWAR                 | SI |
| HC MONTAÑO LUIS HENRY                   | SI |
| HC MOSQUERA VIVEROS LIBIA               | SI |
| HC MURILLO MONDRAGON DANER              | SI |
| HC OBREGON SEGURA MARBIN                | SI |
| HC OCORO CAICEDO JOSE LUIS              |    |
| HC PAREADES TORRES FRANCISCO JAVIER     | SI |
| HC PINO ROJAS LEDIY MARLOBI             | SI |
| HC PRADO LUIS ENRIQUE                   | SI |
| HC RUIZ MANYOMA TIMOTEO                 |    |

**Por la secretaria**

Le informo señor presidente que tenemos 12 votos positivos.

**Por la Sra. presidente**

Con 12 votos se declara aprobado el orden del día.

Señorita secretaria continúe con el orden del día.

**Por la secretaria**

2. Himno nacional

**Por la Sra. presidenta**

Continúe señorita secretaria

**Por la secretaria**

3. Himno a Buenaventura

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

**Por la Sra. presidenta**

Continúe señorita secretaria

**Por la secretaria**

4. Oración al padre nuestro

**Por la Sra. presidente**

Continúe señorita secretaria

**Por la secretaria**

5. Desarrollo de Proposición No. 03 del 2024. Citados DR. Milton Hugo Angulo Viveros.

**Por la Sra. presidente**

Se encuentra en el Recinto el Dr. Milton.

**Por la secretaria**

Si, Sra. presidenta.

**Por la presidenta**

Por favor Milton Angulo Secretario de Planeación, pasar a la

**Por el Dr. Milton Angulo.**

Primero darle gracias a Dios por permitirme estar en esta corporación, que es la casa de la Democracia, un saludo especial la Junta Directiva de esta Corporación y me siento contento ver que hoy día Buenaventura tiene una Alcaldesa una mujer humilde una mujer trabajadora pero que también el Honorable Concejo Distrital le está haciendo honor que en su mesa principal tenga dos mujeres muy valiosas y de verdad que el mensaje que le estamos mandando al país es que Buenaventura es una ciudad que reconoce a las mujeres como un valor fundamental en nuestra sociedad, es orgullo para uno como servidor público estar en una corporación que se valide y se le dé el liderazgo y el compromiso a las mujeres verdad Honorables que me siento muy orgulloso que hoy día usted decidan esta sesión.

En atención a la proposición y a las preguntas que ustedes me hicieron, quiero antes decirle que vean en Milton Angulo una persona que respeta la institucionalidad y sobre todo que considera que ustedes son un eje estratégico de gran valor para el cumplimiento de las funciones del poder ejecutivo todos los honorables concejales tienen la puerta abierta de nuestra oficina para que en atención a su función pero sobre todo en atención a esa gran labor que ustedes hacen como legisladores de nuestro Distrito, pueden no solamente en cabeza de Milton Angulo si no en cabeza de todos los funcionarios que tiene la secretaría de planeación

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

siempre dispuesto a colaborar indistintamente de sus intereses políticos siempre vamos a estar ahí presto a apoyar.

También quiero mandar un saludo muy especial a todo el equipo de la Secretaría de Planeación que nos acompaña de verdad que se siente uno contento cuando mira que hay un equipo integrado y con toda la disposición de colaborar, la Secretaría de Planeación no se diría tan importante sin ese talento humano tanto el personal de planta como el personal contratista que no está prestando un servicio muy especial.

En atención a la proposición la primera pregunta que Hicieron fue:

**1. Cómo recibió la oficina asesora de planeación y ordenamiento territorial en los referentes con la situación financiera y estructural?**

Todos ustedes conocen y saben la difícil situación económica que padece hoy el distrito una situación que se agudizó seguramente en el último gobierno que hoy día tenemos un pasivo y lo ha manifestado la dirección financiera que supera los \$800,000,000 y eso es producto de pronto las acciones relacionadas con el funcionamiento pero también con muchos inconvenientes producto de la dinámica administrativa como son a creencias que se tienen con diferentes entidades o personas que prestan servicio a la administración o también por incumplimiento que tiene la administración en ejercicio con las funciones que pueda contraer con personas jurídica o personas naturales; Eso ha generado que hoy día y aquí quiero valorar ese esfuerzo de esta Honorable Corporación en tomar la decisión de generar una facultades a nuestra alcaldesa en el marco de la ley 550 para que pueda ella avanzar y en corto tiempo Ojalá después que pueda aceptar esa solicitud ojalá podamos entrar en una reestructuración de Pasivo y Buenaventura en corto tiempo pueda ser un municipio vial y financieramente para atender todas las necesidades que demanda la ciudadanía.

En ese contexto principal hoy día debido a esa situación la oficina no ha podido ejecutar recursos del POAI Porque primero tenemos unas condiciones técnicas que se terminó el ciego fiscal se terminó la semana pasada es de conocimiento de que para operar un presupuesto se tienen que conciliar y se tienen que zanjar toda las relaciones contables para avanzar, la situación estructural hoy día para nadie un secreto que Planeación es un eje articulador de la Administración tenemos la obligación de no solamente administrar la parte del Desarrollo Urbanístico sino que también tenemos competencias importantes en lo que tiene que ver con el plan de desarrollo nosotros en estos momentos estamos atendiendo con todos nuestros recursos humanos que tenemos estamos atendiendo un Plan de Desarrollo que seguramente tiene que ser la carta de navegación de la Administración porque acuérdate que en esa democracia participativa y programática que tiene el Estado Colombiano los ciudadanos votan por un programa de gobierno y fue ese programa de gobierno un plan de desarrollo participativo, plan de desarrollo incluyente que seguramente va a poder cumplir esos objetivos de avanzar en mejora de la calidad



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

de vida pero también en disminuir todas esas necesidades básicas insatisfechas de acuerdo a lo que vamos a plantear

A lo que vamos a plantear y en ese contexto hoy día vemos que cuando llegamos a la administración yo tuve el honor hace 20 años en servirle a la administración y cuando llego a la administración después de 20 años me encuentro que el tiempo se ha parado o sea no hemos avanzado hoy día la administración y especialmente planeación no es una oficina que esté sistematizada hoy día no tenemos software de comunicación hoy día no tenemos un software que le podamos hacer seguimiento al plan de desarrollo, yo siempre le digo a los líderes y le digo a Los profesionales lo importante no es Construir un plan de desarrollo no un plan de desarrollo uno tiene el acompañamiento de asesores de consultores uno tiene ese programa de gobierno que es muy interesante nuestra alcaldesa eso no es lo importante Lo importante es hacerle seguimiento Hacerle seguimiento un plan de desarrollo que ese manifiesto el plan de desarrollo se pueda materializar Ojalá en un 80% Desafortunadamente la historia de nuestro territorio ni siquiera tienen un avance en ejecución del 30% Entonces yo digo Para qué gastamos tanto los esfuerzos en construir un plan de desarrollo si no lo vamos a ejecutar entonces ahí vamos a tener una alimentación es porque no tenemos la tecnología lo que nos permite avanzar pero la dependencia tiene mucho la expresión en avances tecnológicos si no tenemos un software que nos permite en tiempo real hacerle seguimiento a nuestro Plan de Desarrollo pues seguramente nuestra alcaldesa no va tomar la decisiones necesarias para avanzar.

ahí tenemos esa dificultad imagínense que planeación es como el cerebro en la administración si tiene esa deficiencia es delicado, pero afortunadamente ya sabemos lo primero que hicimos al llegar fue un diagnóstico y frente a ese diagnóstico no hemos estado preparando para avanzar.

**¿Cuál es el plan de contingencia o estrategia que desde la oficina asesora de planeación y ordenamiento territorial dispone para abordar durante los primeros 100 días?**

No es un discurso o no es una costumbre que tengan los alcaldes no, es un mandato legal planeación determina que todas las administraciones deben aunar esfuerzos para que organicen primero un plan provisional de acción y ese plan como se elabora, se elabora con un plan de desarrollo que ya viene, pero con un programa de gobierno que ya la comunidad ha abordado. Entonces nosotros miramos ese plan ese programa de gobierno de nuestra alcaldesa Ligia y miramos cómo se asimila con el plan de desarrollo que viene porque acuérdense que y esto tiene que quedar claro que nuestro plan de desarrollo lo aprueba esta corporación por allá en mayo, y entonces entre enero, febrero marzo abril mayo con qué vamos a trabajar, tenemos que trabajar con el plan de desarrollo que está, con que probablemente ustedes aprobaron en el concejo anterior donde también se aprobó el presupuesto.

Entonces ese plan provisional lo adaptamos, decimos estas líneas coinciden con la línea que nosotros tenemos programado, estos proyectos coinciden ahí vemos el

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

POAI y empezamos a trabajar. En ese contexto hemos definido unas acciones que consideramos que son pertinentes y seguramente manifestado a todos los secretarios de despacho concéntrense en acciones que puedan cumplir en estos 100 días, no nos coloquemos a plasmar cosas que no la podamos sacar adelante y eso es lo que va a conllevar es que vamos a gastar mucho esfuerzo y en una administración iniciando los primeros meses son muy agotadores por la expectativa por la dinámica de ese empalme, por tratar de generar un ritmo de trabajo que nos permita desde el primer día generar satisfacción pero también por la congestión administrativa.

Nosotros tenemos que atender requerimientos, acciones populares tutela, mandato judiciales pero también tenemos que proceder a generar informes mire que cuando llegué el primero lo encontramos que el 31 de enero teníamos que colgar muchos informes que no solamente eran de nosotros y no informes que venía del otro gobierno, entonces esa administración genera mucha confusión porque obvio somos secretarios que seguro no tenemos conocimiento pero que tenemos que afrontar la dinámica del ejercicio público pero vamos a detallar las actividades en orden de importancia formulación del plan de desarrollo.

Aquí tengo que reconocer el liderazgo de la Alcaldesa a trabajar con la comunidad, a trabajar con instituciones, a trabajar con todos los sectores; todos los sectores se tienen que ver representados en este documento del plan de desarrollo y algo muy importante que le quiero decir con ustedes hemos tomado una decisión de no mandarle un documento para que ustedes lo aprueben el preliminar lo tenemos que enviar de aquí a unos 30 días dos meses sino que invitarlos a ustedes que hagan parte de nuestros talleres que ustedes interactúen con la administración que ustedes vayan a los talleres que vamos a hacer ojalá la próxima semana he para que cuando el documento llegue a estas instalaciones ya lo conozcan, ya ustedes sepan como trabajar.

He programado una sesión especial de acuerdo a la agenda de ustedes para venir a decirles cuales son nuestros pilares pero también como esta nuestro alistamiento, nuestra visión, cuál es nuestro énfasis que le hemos metido al Plan de Desarrollo, eso es importante porque cuando vayan aprobar ese plan ya lo conocen lo trabajamos acá, ahí quiero que ustedes tengan y yo sé que sí toda la disposición, hoy día gracias a Dios venimos cumpliendo el cronograma de manera muy precisa porque nosotros el próximo 29 de febrero tenemos que tener ya al concejo territorial y a la autoridad ambiental tenemos que presentarle un documento preliminar para que ellos empiecen a hacer las observaciones y ese documento preliminar ustedes lo van a conocer para que se vayan familiarizando.

También estuve por acá sé que uno quiere satisfacer a su comunidad satisfacer a su comunidad y quiero decirle a usted hasta tanto tengo la puerta abierta para dinamizar con ustedes algunos proyectos que nos sentemos que vamos a la comunidad y le podamos decir sí y aquí sí debo de tener castigo pues tengo el

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

indistintamente de partido político y las instrucciones que ha dado la Sra. alcaldesa aquí tenemos que trabajar con todos los honorables concejales que se sientan protagonistas que si me invitan a una comunidad y miremos Cómo podemos ejecutar o si sí se pueden ejecutar o si son de esfuerzos propios y son de otra fuente de financiación es que podemos avanzar ósea que ahí le dejo la inquietud que ustedes lo consideren podemos empezar a generar el trabajo.

**Renovación y Conformación del Concejo Territorial de Planeación:**

La norma lo determina, acuérdesse que el concejo de planificación es como ese gran órgano, asesor, consultor qué opina que no es vinculante pero si hay que tenerlos en cuenta en las apreciaciones porque ellos representan a toda la población, está el sector económico, está el sector social, está el sector poblacional, en negros e indígena está toda la comunidad de Buenaventura representada en ese concejo territorial por eso ellos juegan un papel muy importante y los determinan como Grupo Colegiado fundamental para hacer observaciones al plan de desarrollo.

**Seguimiento y Ejecución a la Inversión del Distrito**

Varias veces uno se encuentra que las metas desde el Plan de Desarrollo no coinciden con las ejecuciones presupuestarias, es de nosotros crear el POAI presentárselo, el presupuesto lo hace la parte financiera, pero el tema del POAI lo construimos de acuerdo a las necesidades que ya hemos determinado en el Plan de Desarrollo.

Aquí también apertura para que ese POAI lo podamos simplificar, lo podamos ejecutar, que no veamos esas esa cifra incoherente y aquí hay que decirlo. Seguramente en nuestro gobierno no va a pasar, pero en otro gobierno de los secretarios tenían agenda propia y esa agenda propia distaba de la acción del Plan de Desarrollo. Entonces un secretario de gobierno miraba que estaban las metas, miraba que estaban los proyectos indicados, pero no eso no le gustaba eso no era de él y tenía su maletín con su agenda propia.

En este gobierno por instrucciones nuestra alcaldesa sí o sí se cumple el plan de desarrollo, sí o sí se cumple nuestro POAI porque eso se trata, entonces, para qué hacemos el esfuerzo si ni siquiera recursos porque manejamos un recurso muy mínimo, es decir, el tiempo imagínense hacerle que la gente participa en talleres y después que la gente no vea reflejada su obra de inversiones y que la gente no vea reflejada su capacitación, que la gente no vea lo reflejado un modelo de nuevo ciudadano y es lo que queremos en esta sociedad. Coordinar la formulación y publicación del plan de acción.

**Coordinar la formulación y Publicación del Plan de Acción Provisional Distrital**

Gracias a Dios la gran mayoría de la dependencia a hoy seis de febrero tiene nuestro plan de acción, o sea lo que vamos a hacer en este en estos primeros cien días, pero también lo que vamos a hacer hasta no tener el plan de desarrollo, o sea hasta el 31 de mayo.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Coordinar la formulación y publicación del plan Anticorrupción: es una herramienta que exige la norma. Ustedes saben que todas las organizaciones, los entes territoriales e instituciones deben de tener un plan Anticorrupción para blindar la administración. Nuestro plan de acción ya está colgado en la página y esperamos que ojalá lo sigamos al pie de la letra.

Reportar trimestralmente el avance físico y financiero de la Dirección Nacional de Planeación. Acuérdense que siempre en dirección de planeación genera los flujos, los flujos de recursos que tiene el distrito en fuentes específicas como somos de regalías, como son sistemas generales de participaciones u otras fuentes financiación. Entonces nosotros nos toca que estar atento a esos recursos y con esos proyectar mandar información a Hacienda para proyectar el presupuesto.

Realizar permanentemente acompañamiento a las diferentes secretarías: Nosotros como eje articulador, no solamente acompañamos a la Secretaría en los planes de desarrollo, en los POAI sino que también le prestamos asistencia técnica en lo que tiene que ver todo por el Banco del proyecto, en lo que tiene que ver todo con planes de identificación urbanística, área urbanística.

Tenemos un equipo de topografía que está atento para las necesidades que tienen la comunidad o para proyectos estratégico que tiene el municipio y hacer el acompañamiento.

Rendir Cuentas a Contraloría Distrital a través de la plataforma Sía, eso es un mandato legal que nosotros en un periodo determinado tenemos que subir toda esa información, tenemos una dependencia encargada de esa elaborar informe de avances del plan de acción, que es lo que yo le decía a los seguimientos que aquí vamos a hacer rigurosos cuando en algún momento esta honorable corporación me diga, me cite para dar informe de la ejecución del plan de desarrollo, pues yo venía acá y decirles honorables al primer año lo ideal es que llevemos un 25%, entonces estar acá y yo decir no es que esto no lo estamos haciendo porque no tenemos un sistema de medición. Por eso el afán de nosotros es que antes de tener el Plan de Desarrollo esperamos contar con un software que nos permite generar alerta.

Aquí tenemos unos inconvenientes que se lo han presentado con el tema de estratificación socioeconómica, sabemos que esto genera mucha reclamación más que todo en la materia de los servicios públicos, aquí en que tenemos el modelo para avanzar. Hoy día el Gobierno Nacional quiere eliminar la estratificación, Entonces tenemos que ser prudente porque no podemos generar unos esfuerzos económicos con un programa que en cualquier momento el Gobierno Nacional dice no va más, pero ya tenemos un plan de contingencia para avanzar en la demanda que exija la comunidad frente a revisión de estratificación.

**Atención permanente del Sisbén:** Cuando llegábamos encontramos y seguramente eso es normal, yo soy de la persona que no me tengo mucho en el

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

retrovisor cuando tenemos un panorámico muy amplia pero se presentaron problemas, tuvimos que atender una contingencia porque no teníamos personal en esa oficina, saben ustedes que la oficina de Sisbén está adscrita por todo lo que tiene a planeación y gracias a Dios, hoy día ya tenemos un funcionario allá y ya tenemos una persona que no están colaborando siquiera con en brindar información oportuna.

**Realizar la Gestión Interadministrativa, la cual le sirvan para generar garantía en los servicios públicos.** Miren ahorita hablaba con un honorable concejal, y yo creo que a todos en Buenaventura nos preocupa el tema de los servicios y nos preocupa en grados sumo ¿por qué? Porque la sociedad Bonaverense considera que en materia de servicio público no se presta con eficiencia, con calidad y con oportunidad y aquí tenemos que darnos la pela para ver si al terminar el gobierno de nuestra alcaldesa Ligia, ella le pueda decir a la comunidad hemos avanzado.

Ojalá que podamos resolver todos los problemas, pero es muy ambicioso porque eso se necesita un gran esfuerzo económico y seguramente hoy día no lo tenemos y más en el tema de la ley 550, pero yo sí les quiero decir que todos los servicios públicos que se enfrentan en Buenaventura lo vamos a observar y le vamos a hacer diagnóstico y vamos a generar alternativa de solución. Eso es un mandato, yo no me quiero ir de esta dependencia mañana, pasado o cuando la alcaldesa lo estimen conveniente o cuando la vida lo estime inconveniente sin no dejar ojalá si quiera una hoja de ruta que nos permita satisfacerle las necesidades a los Bonaverenses en materia y servicios públicos.

Aquí también vamos a requerir el apoyo de ustedes de la Junta Directiva aquí vamos a generar las alertas necesarias, aquí hoy día tomé la decisión y aquí me voy a detener muy brevemente, tomamos la decisión de cinco servicios públicos que están relacionados con la dinámica de seguimiento de la dependencia que tenemos un grupo en formalmente constituidos, desafortunadamente, ese grupo hoy día apenas tiene un solo funcionario de planta lo otro lo tenemos que proveer con contratista, pero hemos tomado la decisión de hacerle seguimiento, hacerle una hoja de ruta a cada uno de los servicios y hemos empezado con alumbrado público.

Sé que ustedes aquí hicieron un debate de control político, de antemano bienvenido ese debate y ojalá que ustedes vayan más allá y le decía a un honorable concejal ojalá que para que tengan ustedes seguimiento permanente, puedan ustedes organizar una comisión accidental que permita hacerle seguimiento a esos servicios públicos. La situación de alumbrado público es compleja, yo creo que es igual el problema que tenemos de agua, igual al problema que tenemos de aseo, es complejo, pero quiero decirlo hoy día, esa información sencillamente me voy a dar acciones muy generales porque yo aspiro que nuestra alcaldesa le presente a la comunidad una ruta que podamos nosotros tener una posible solución al problema de alumbrado público, debido que es un problema complejo de orden público.

Es para generarle una percepción de seguridad a todos los habitantes de Buenaventura, pero en ese orden de ideas que decirles que ya tenemos una hoja de ruta, ya hemos hablado con la empresa que comercializa la energía, ya hemos



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

hablado con el operador y seguramente muy pronto la señora alcaldesa va a determinar las acciones a seguir.

Hoy día casualmente estamos en una gran intersección, tenemos un fallo, una orden del Concejo de Estado que determina unas acciones perentorias no frente al servicio de aseo, pero también tenemos una acción administrativa por el organismo o la autoridad ambiental que nos está diciendo que esa celda transitoria que tenemos allá hoy no pueden seguir operando, por eso en algún momento esta honorable corporación tome decisiones sobre el particular, la invitación es que lo haga en base a lo que necesita la gente, a lo que necesita la comunidad, no en otro contexto.

El servicio de aseo no está fácil y por eso le he solicitado a la señora alcaldesa que tenemos que constituir una consultoría para que nos diga cómo está ese servicio técnicamente y ella tome decisiones técnicas ni siquiera política.

Un énfasis, pero no porque ustedes lo último no es lo más importante, miren cuando yo llego a la a la oficina de planeación, yo digo ¿cuál va a ser mi énfasis? y a que le vamos a dedicar más tiempo y ahora que veo al lado izquierdo de este recinto, veo que tenemos un grave problema de espacios públicos. Aquí en Buenaventura tenemos todos los problemas, pero un grave problema en el espacio público y le he reiterado a la alcaldesa permítame hacerle énfasis al espacio público, este no puede ser de unos pocos. El espacio público en Buenaventura tiene que ser de todos como lo dice la Constitución, pero aquí nuestra comunidad por falta de una cultura de espacio público me perdona la expresión en este honorable recinto hace lo que se le da la gana. El vecino me viola la línea de paramento, la línea de marcación, pero también nosotros lo que generamos control no hacemos que se corra o demoler esa construcción. Eso no puede seguir pasando en Buenaventura, nosotros no tenemos espacio público.

¿Cómo le vamos a pedir a nuestros hijos que generen un nuevo modelo de ciudad? Si nosotros no le estamos generando una cultura de respeto al espacio público. Yo siempre me he caracterizado por ser Vehemente porque yo sé que seguramente mañana me voy a morir y esa vehemencia quiero decirle aquí en el Concejo el espacio público en estos cuatro años del gobierno de la licenciada Ligia se tiene que respetar y tenemos que crear una cultura y tenemos que crear un estatuto del espacio público cada uno.

El espacio público tiene que ser para todos y aquí el Honorable concejal tiene que jugar un papel muy importante, ayúdenme cuando lleguen acá un proyecto de acuerdo para proteger el espacio público, los concejales tienen que rodear la institucionalidad. Por eso tenemos un gran plan donde podamos tener muchos parques ecológicos para Buenaventura.

Si tenemos espacio para generar vitalidad, para generar sostenimiento sii lo hay si lo tenemos que buscar. Termino con este del espacio público porque me emociona y me faltan tres preguntas más. En estos días van a hacer una inversión aquí en esta zona que van a recuperar esas condiciones, las personas que venden y promocionan nuestra bebida tradicional una entidad estatal hizo un convenio con un

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

organismo internacional y van a adecuar esas casetas; llegan a la oficina en estos días para enseñar la propuesta, pero a lo que fueron, era que necesitaban una licencia que se le habían vencido.

No quiere decir que no esté de acuerdo con eso, antes, por lo contrario, hacer lo que ellos van a hacer, unos kioscos para generar una mejor visibilidad, pero también para que las personas dejen de estar usando esa sombrilla. Entonces yo le decía miren ustedes cogen movilizan las personas y están en sus casetas, por cierto, en alguna bonita, pero créame que, si movilizan esas personas, el espacio público que dejan otras personas lo ocuparan.

Miren el problema que tenemos con la doble calzada de la vía alterna, yo pensando que allá íbamos a tener un corredor de ciclovías, qué bueno, que bueno que en buenaventura y ese es mi sueño que la alcaldesa pueda plasmar una ciclovía para que cuando el transporte la movilidad de nosotros es pésima podamos transportar en bicicleta al trabajo como lo hacen las medianas ciudades de este país.

Que todos los concejales me ayuden generar acciones importantes del espacio público porque quiero salir y dejar una ciudad que interactúe con el espacio público. Eso quiero que haga lo que se pueda hacer en buenaventura, especialmente por el mandato de nuestra alcaldesa.

**¿Cuál es la planta de cargo que tenemos?**

La planta cargo hoy día la estamos supliendo con personal netamente de plantas, en el despacho de la Secretaría tenemos cinco personas, tenemos un cargo de libre nombramiento de remoción que es el suscrito, tenemos dos nombramientos provisionales y tenemos dos en periodo de prueba que es producto del personal que gana el concurso y se encuentran ahí.

En la unidad de evaluación de la gestión que una unidad muy importante que aquí quiero hacer un reconocimiento al Dr. Jefferson que tiene mucha experiencia y que no ha venido colaborando muchísimo, el tiene dos personas en carreras administrativas, tiene dos provisionales y uno en periodo de prueba que tenemos aquí a nuestro técnico Pedro que está colaborando, en el Banco de proyectos tenemos una sola persona en carrera administrativa, el banco de proyectos en nuestra herramienta más fuerte que tenemos porque ahí tiene la responsabilidad, no solamente de registrarse, sino también de estructurar, pero también tiene una acción transversal con todas las plataformas que tiene el gobierno nacional que genera eficiencia y agilidad en materia de inversiones, aquí tenemos al Dr. Rafael que también hubo un funcionario decoroso muy comprometido, tenemos el grupo de planificación territorial que es el grupo operativo, es el grupo del que hace la línea de demarcaciones o línea de paramentos, ahí tenemos esto la unidad más fuerte, pero también tiene que ver con todo el ordenamiento territorial aquí tenemos a tres de seis personas, 3 trabajadores oficiales y tres de carrera administrativa. Tenemos también el grupo de planificación económica y financiera, tenemos una profesional



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

en prueba que aquí tenemos a la Dr. Sunny una profesional muy comprometida que viene de prestar un excelente servicio en Contraloría.

También tenemos el grupo de estratificación socioeconómicos que tenemos un profesional la Dra. Nelly Flor es la persona que lleva mucho años en la entidad y es una dependencia que necesita, tenemos que fortalecerla, tenemos el grupo de servicio público que para mí este es un tema complejo hoy apenas tenemos un solo funcionario de planta nosotros tenemos casi cinco servicios públicos aseo, acueducto, alcantarillado, energía, agua, alumbrado público, telecomunicaciones y ahí tenemos una gran debilidad que tenemos que mejorar.

Tenemos el grupo de regalías que es un grupo fundamental porque es como podemos nosotros estructurar los proyectos de regalías manejar la plataforma de regalía y hacer los informes necesarios.

Tenemos el grupo de Sisbén y tenemos el grupo de cooperación internacional que un grupo que está adscrito que no hace parte puede la estructura, pero los alcaldes lo adscriben.

Así tenemos la planta con limitaciones preocupado con el techo fiscal hoy día Administración Distrital venía de tener de Ops más de 800 personas. y Nuestra Señora alcaldesa le tocará que hacer la gestión porque ustedes saben que el personal de Ops es fundamental para el cumplimiento de la misión, o sea, algunos de ellos misionales fundamental.

**¿Cómo pretende la oficina Asesora de Planeación de Ordenamiento Territorial Mantener el uso Sostenible en el Territorio Durante la presente Administración?**

Aquí me voy a concentrar en el Plan de Ordenamiento Territorial. Creo que estoy en ese puesto porque la alcaldesa medio vea el D Milton sí o sí, tenemos que tener un Plan de Ordenamiento Territorial Porque tenemos un Plan de Ordenamiento Territorial del año 2002. Creo que nosotros tenemos récord nacional de que han pasado 24 años casi o sea dos actualizaciones, este debe actualizar cada 12 años, tenemos 22 años sin actualizar.

Entonces es triste porque eso permite que el municipio no avance, eso permite que el municipio no se pueda desarrollar. Podemos avanzar, podemos darle importancia ese nombre tan bonito que tenemos, pero si no tenemos un Plan de Ordenamiento Territorial moderno que enfrente los desafíos nacionales, que enfrente los desafíos que merece ser un puerto estratégico, pero también que enfrente el desafío de otra vocación. Nosotros no nos podemos quedar con la vocación del puerto, no. Ya cuando nos están clausurando nosotros tenemos que mirar esa vocación turística como el eje fundamental para avanzar nuestra economía. Nosotros no nos podemos quedar y ese es el mandato de nuestra alcaldesa avanzar en un modelo económico sostenible como es el turismo que genera mucho empleo y que genera muchos recursos.

Entonces en ese componente créanme que esperamos que en estos cuatro años podamos actualizar nuestro plan de ordenamiento Territorial y tenemos victoria

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

temprana. La administración pasada contrato un proyecto de cartografía muy importante.

Ese instrumento hace parte fundamental para avanzar en nuestro POT porque es la cartografía, lo primero que necesita un Plan de Ordenamiento Territorial mi querido arquitecto Ervin es una cartografía. Una cartografía que nos diga cómo está el territorio, ya tenemos ese elemento que podemos decir que ahí tenemos casi un 25%, pero también tenemos que tener una gestión ambiental, un análisis de la situación de riesgos para determinar las áreas de riesgo que tenemos, pero sobre todo generar acciones pertinentes para atenderlos. Entonces tenemos ya un inicio que esperamos validar unos pequeños recursos a y aquí también se presentó una confusión. Nosotros no hemos contratado POT, El plan no se ha contratado.

Sí lo tenemos que contratar y seguro vamos a contratar consultores y ojalá los mejores para que nos hagan un POT a la altura y a la exigencia de Buenaventura porque aquí todo le estamos apostando a buenaventura

**¿Qué Propuesta de Ordenamiento del Territorio ya es Complementaria?**

Aquí tenemos algo que es muy importante y que no va a dejar el POT.

Hoy día la última actualización esta como el 2012 o 2013 y miren qué cantidad de plata ha dejado en percibir el Municipio. Cuando hacemos una actualización catastral inmediatamente se beneficia, es el impuesto de predial. Cuando tengamos esa plataforma que le he dicho que nos la entrega en validada seguramente nosotros vamos a entrar a hacer la actualización catastral y eso le va a generar recursos importantes al municipio, aquí tenemos un problema que se hace un análisis al predio, pero no a la construcción.

Lo que queremos es que desde planeación en general todas las herramientas necesarias para decirle Hacienda miren aquí nosotros aportamos nuestro para que el ingreso la mejor fuente de ingreso, tiene que ser predial porque esto es un territorio muy importante para el país y esto lo vamos a lograr cuando avancemos en nuestro Plan de Ordenamiento Territorial, perdón, pero también cuando avancemos recibir esa actualización del catastró multipropósito.

**De forma detallada por favor relacione los proyectos que se encuentran en función financiado a través del Sistema General de Regalías.**

Yo se lo envié a ustedes, pero dicen información que ustedes tienen son aproximadamente más de fuera de lo que se contrataron que hay una observación con lo que se contrataron en diciembre, nosotros tenemos más de 25 proyectos que se están ejecutando por regalías, lo que se contrataron el año pasado o sea en diciembre del año pasado, eso su mas de 42mil Millones de pesos y estos proyectos algunos ya iniciaron ejecución, todos los demás están en ejecución. En esta semana vamos a hacer porque planeación en la Secretaría Técnica, vamos a hacer una mesa técnica para mirar cómo va el seguimiento de esos proyectos.



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Honorable concejales mil gracias por darme la oportunidad de estar acá, quiero decirle que para mí es un honor, pero también un placer de estar aquí en este recinto donde inicié mi vida de trabajo público y quiero decirles a ustedes que este servidor genera para usted respecto absoluto, o sea cuando ustedes lo estimen conveniente, cuando usted lo consideren acá me van a tener porque esta oficina está a su servicio.

Desde planeación podemos hacer muchas cosas en bien de la ciudad y yo sé que nuestra alcaldesa al terminar su periodo va a poder ver a todos los Bonaverenses a los ojos y decir que hizo la tarea bien porque es una mujer trabajadora, es una mujer incansable, es una mujer comprometida y en eso seguramente todos los secretarios que de pronto no igualamos, no llegamos allá, pero tenemos la disposición que es lo más importante, la voluntad de hacer las cosas bien a todos ustedes mil y mil gracias. De verdad que me siento muy orgulloso de estar acá y si hay alguna duda dentro del cuestionario honorables presidenta con todo gusto.

**Por la presidenta**

Gracias Dr. Milton Angulo bien pueda y se sienta.

Señorita para que tome apuntes.

¿Hay algún participante en esta proposición?

**Por la secretaria**

No, Sra. presidente.

**Por la presidente**

Bueno, entonces abrimos el debate a los honorables concejales de esta proposición 03 de la Secretaría de Planeación Distrital.

**Tiene el uso de la palabra la HC Libia Mosquera.**

Mucha gracias Sra. presidente, un saludo al secretario de planeación, el Dr. Milton Angulo y a todo su equipo de trabajo, a nuestros compañeros honorables concejales y mis compañeras concejales a la comunidad que nos acompaña, a la comunidad que nos sigue por todas las plataformas de redes sociales, a los líderes y lideresas y a los medios de comunicación que se encuentran hoy aquí.

Muchísimas gracias Dr. Milton por esa ilustración, sé que la cartera va a ser un gran trabajo, soy conocedora de sus capacidades y de lo que usted puede hacer en la Secretaría de planeación. Tengo eh dos preguntas de acuerdo a su exposición.

1. Si usted en diálogo con la señora alcaldesa se ha proyectado nombrar a una o un gerente para la ley 1617, para poder finalizar su aplicación y tener la tercera localidad que sería la localidad rural con un trabajo articulado con los concejos comunitarios y los resguardos indígenas del Distrito de Buenaventura.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

2. Lo otro es secretario Milton Angulo, en el 2019 se nos invitó a la cámara del comercio a una socialización del POT moderno por parte de la Dra. Viviana Obando hacer un informe, una gran presentación. ¿Qué pasó con ese documento que era borrador? Que tanto le sirve en este momento a la Secretaría de planeación para avanzar y que de manera pues expedita podamos tener nuestro tan anhelado POT moderno porque como usted bien lo ilustra todo lo que queramos hacer en materia de modernización, desarrollo y competitividad del distrito de Buenaventura tiene que pasar por el POT y eso lo sabe muy bien usted señor secretario, entonces esas son mis inquietudes.

Nuevamente agradecerle por su generosidad de estar aquí informándole a la comunidad de Buenaventura que vamos a hacer. Hay muchas otras, pero voy a dejarle espacio a mis compañeros para yo no agotar todas las preguntas. Muchas gracias.

**Moción de Aclaración**

**Tiene el uso de la palabra el HC Francisco Paredes.**

Gracias Sra. presidente, con los buenos días para todos y los honorables, las personas que nos acompañan aquí en el recinto de la democracia y lo que decían a través de redes sociales.

El jefe de oficina de planeación Dr. Milton una consulta, en su Intervención escuche que la administración pasada realizo un proyecto para la formulación de POT por ocho mil millones de pesos, por favor me aclara esa parte para poder hacer una intervención y para conocer también la fuente de financiación. Porque en la relación de proyectos que aparecen por regalías y si al final objeto contractual finalizo o no. Gracias.

**Tiene el uso de la palabra el HC Luis Henry**

Gracias Sra. presidente por el uso de la palabra, saludar a los honorables concejales del distrito, público que nos acompaña el día de hoy, a las diferentes plataformas y de manera especial saludar al Dr. Milton.

Dentro de ese compromiso en esta dependencia de oficina Asesora de planeación distrital.

Primero conocer el trabajo y la entrega frente a la exposición Dr. Milton que acaba de hacerle a Buenaventura, no a los concejales, dentro del marco de esta dependencia encontramos que es la principal, es la ruta de la administración y es la que nos va a permitir durante este cuatrienio tener la disposición de decir las metas y propósito, de los cuales hoy la alcaldesa se ha propuesto y que los hilos conductores van a estar en esa dependencia.



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Pero también dentro de esa mismo ítem de planes y programas que tienen ustedes como administración, es hasta donde está esa voluntad y usted no las acaba de manifestar yo estoy aquí para aportar y eso es bueno escucharlo. Quizás no pasó en otras administraciones.

Aquí hay unas obras que van quedando y quedaron dentro del ámbito contratadas. Y yo si quisiera saber Dr. Milton frente a todo el estudio que usted se ha propuesto en esa dependencia, es saber si estas obras que hoy la administración pasada sobre la mesa por esta cuentan con los recursos, han hecho el ítem del seguimiento y cuentan con los documentos precisos para la culminación de esas obras ¿Por qué? Porque sencillamente al último mes del año de una administración se hacen muchas cosas para sacar los recursos, para no dejarlos a la administración entrante. Se prefieren contratarlos para poder generar unas condiciones.

Entonces a estos proyectos que han quedado el contratados, me gustaría saber dentro del estudio que ustedes han hecho, si, se van a culminar, si, se van a liquidar por alguna otra razón frente a algún inconveniente Porque estas son metas para la administración pasadas, estas que dejan contratadas para ellos se convierten en metas y voy a retroceder. Resulta que en los controles políticos que hicimos en algún momento a esta dependencia de planeación, pudimos darnos cuenta que el avance que había tenido la Administración Distrital en las diferentes dependencias algunas y No superaban el 2% y ahí está el informe algunas que no superaban el 2.7% y si no superaban ese porcentaje, sería que se hicieron las obras que estaban priorizada dentro del Plan de Desarrollo, dentro de ese plan de gobierno, pero sencillamente se hicieron obras donde usted lo dijo con unas palabras muy docentes, cada quien tenía su maletín de desarrollo, cada quien se dedicó a ejecutar su propio plan y se olvidaron del plan de desarrollo de la administración.

Espero con todo respecto y porque le voy a hacer seguimiento, que esto no pase con esta administración que tiene hombres y mujeres capaces de asumir ese reto de sacar un plan de desarrollo adelante y una alcaldesa comprometida. Pero también quiero manifestar lo siguiente: Es que ese informe me gustaría mi Dr. que en otra ocasión no los pusiera sobre la mesa porque a metas y propósitos cumplidos, yo sí quiero saber entonces si no cumplieron con esas metas que se hizo o donde está la plata del Distrito de Buenaventura dentro del marco del Plan de Desarrollo de la inversión para ejecución del distrito. Sí, me gustaría saber.

Pero hoy que ustedes están ahí, nos podrán decir sí bajo el informe definitivo se ejecutó, No se ejecutó y posiblemente si se tocaron o no se tocaron los recursos. Si realmente el cuatrienio de esa dependencia masifica lo que por voluntad se debe haber ejecutado en el Distrito de Buenaventura.

Aquí no hay otro problema que aqueje a los Bonaverenses frente a la disposición de tener la realidad de las cosas que no sea la intervención de los proyectos y programas con el tema del recurso. Eso nos tiene que quizás uno este contemplando un déficit que tiene hoy la administración Distrital y los proyectos y programas se hayan dejado a medias, pero que en el marco de la ejecución no se

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

hayan hecho y hoy tengamos un déficit nombrado por ese lado y con unos recursos desaparecidos. Sino hubo ejecución, si una dependencia no cumple con ni siquiera el 60-70% de la ejecución del presupuesto que estaba asignado para esa dependencia entonces ¿dónde está la Plata del distrito, para qué bolsillo se fue, O en que cuenta reposan hoy?

Gracias Sra. presidente

**Tiene la palabra la HC Marlobi Pino**

Buen día para la mesa directiva, para los honorables concejales y para el público que nos asiste.

Dr. Milton Angulo, en medio de su presentación se relacionaron muchísimos temas entre los cuales me que con algo; usted llama la oficina de planeación es el eje de articulación de la administración y el área de servicios pues hace parte de su dependencia. La semana anterior tuvimos aquí realizamos un control político a la doctora Irma referente o sea al tema iluminemos ¿Quisiera saber si a la fecha ya se ha presentado algún informe o si se han hecho gestiones para el avance de este servicio acá en la comunidad?, teniendo en cuenta la visita que realizó usted en la ciudad de Yumbo con funcionarios de Celsia. Muchas gracias.

**Tiene la palabra el HC Luis Enrique Prado**

Por los buenos días, para toda la Honorable corporación, al secretario de Planeación y todo su equipo de trabajo y el público que nos asiste.

En la misma línea de los demás compañeros que me antecedieron Dr. Milton usted decía, que esperaba que lo acompañamos en la formulación del Plan de Desarrollo, pues es una obligación de la Ley 136 de 1994 que hay participación y nosotros como concejales del distrito hacemos parte de esa mesa por ese lado.

Yo tengo una gran inquietud y es que de acuerdo a la normatividad se debe convocar el concejo Distrital de Planeación que es uno de los entes donde están las diferentes organizaciones; usted lo decían su intervención, que van a presentar los planes y propuestas de esas organizaciones para que queden plasmados en el plan de desarrollo de esta nueva administración.

Lo mismo está pasando hoy con las alcaldías locales, donde ya están en una convocatoria para los alcaldes locales de acuerdo a la ley 1617, pero hoy no veo como decía la honorable Libia que se nombre al alto Concejero para las localidades. Si esta administración y lo decía hace cuatro años con la pasada si tiene voluntad de que la ley 1617 pueda salvaguardar esos artículos, hay que nombrar el alto concejero para localidades que es el ente que va a interactuar con la administración y la organización sociales del territorio de Buenaventura. Pero aún más me asalta una duda y usted lo decía porque estaba aquí dentro de mi resumen. ¿Qué vamos a hacer para que estas personas, estos empresarios que hoy están asentados en la vida interna? Tributen con el Distrito de Buenaventura.

Muchas gracias.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

**Tiene la palabra el HC Danner Murillo**

Muchas gracias señora presidente, extender un cordial saludo a la mesa directiva de esta prestigiosa corporación, a los honorables concejales de este distrito, el público que nos asiste los medios de comunicación que están presentes en este auditorio y de manera muy especial al doctor Milton y todo su equipo que ha tenido a bien comparecer ante este recinto de la democracia. Donde como concejo distrital le citamos para que nos diera un informe acerca de cómo estaba recibiendo la dependencia y aquí no solamente los honorables concejales, sino todas las personas que están en este recinto. Han visto su excelente exposición, pero que también vemos con gran preocupación que, en solo 36 días de las funciones en el cargo, lo que usted evidencia y no me quiero imaginar cuando lleves seis meses que sí en 36 días y lo que usted nos ha explicado aquí con lo que encontramos, yo lo que veo es un gran reto y desafío que tiene usted Dr. Milton.

Afortunadamente me da un parte de tranquilidad porque reconozco su conocimiento y experiencia en la función pública que confío. Primero en Dios que le dará la sabiduría y las capacidades para que podamos sacar de esta crisis en el cual está el distrito con todo eso que usted ya ha avanzado en la Función Pública vuelvo y reitero. El diagnóstico que usted nos manifiesta y al identificado muchas aquí con claridad el software que ustedes menciona de que se requiere para hacer seguimiento, en cuanto a todo el tema del crecimiento de la administración, la modernización, la falta de insumo llámese herramienta física, tecnológica técnica, que han impedido el normal funcionamiento y desarrolla la administración, entre otras. Pienso que enhorabuena estamos haciendo este acercamiento Dr. Milton, y que usted ha hecho esta radiografía para que se tome decisiones determinantes para la mejora de las mismas.

La pregunta número dos donde de manera específica honorable concejo le pide ese plan estratégico durante los 100 primeros días y aquí hay una lista de la A B C hasta la o alfabéticamente nombradas. Yo le quiero pedir un favor Dr. Milton que por favor no sean solamente por los 100 días, que esto sea por el cuatrienio, porque se necesita intervención urgente y de estas alfabetizaciones de pronto he resaltado dos o tres.

Por ejemplo, la C. Seguimiento a la ejecución de la inversión pública del distrito. Es bastante desalentador cuando usted nos da en su informe que los últimos planes de desarrollo del distrito de Buenaventura al que máximo ha llegado ha sido el 30%. Será que ha faltado que este tercer punto de seguimiento a esa ejecución del honorable concejo como la administración misma nos pongamos la mano en el corazón para hacer eso con responsabilidad, porque pienso que con tantas necesidades que tiene el distrito y solamente una ejecución de un 30% no tiene presentación.

Esa atención permanente en el inciso kl a la estratificación. Lo que habla aquí del Sisbén dentro de prioridad de prioridades primer puesto, si quisiera Dr. y todo su equipo la misma alcaldesa que con urgencia por favor se no solamente se actualice, sino que se modernice porque aparte la problemática de estratificación de elevación

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

de impuestos y el espacio público, el cual usted hablaba radica en esta desactualización que desde el acuerdo número tres del 2001. Por favor ay no ha sido intervenido este POT ojalá reitero que, con esa experiencia, la voluntad política que tiene la alcaldesa, una de las primeras cosas es que sea intervenido ese POT.

Usted nos habló de un avance ya se han hecho unos estudios preliminares qué bien por eso pero que no queden solamente ahí Dr. sino que de verdad se finalicen, estoy convencido que si el POT se actualiza y moderniza. Todas las demás cosas por añadidura van a cambiar automáticamente parte del problema, no me atrevo a dar una cifra, pero si menciono el 80% de la problemática de Buenaventura radica ahí en la falta de actualización de este POT, por lo cual reitero muchas gracias por venir a este recinto explicarnos la situación actual de Buenaventura que, como concejo distrital, al igual como mis compañeros que han antecedido a mi palabra, también yo me sumo lo que tenga que hacer en el acompañamiento. Aquí estoy dispuesto para que esto tenga una mejor solución, así que una vez más, gracias señora presidente por el uso de la palabra.

**Tiene la palabra el HC Marbin Obregón**

Buenos días para todos, buenos días para la mesa principal, a los Honorables concejales, a todos los el público que está hoy acompañándonos de las redes sociales y también los que están presentes en el recinto democracia.

Dr. Milton secretario de planeación, muchas gracias. De verdad que como todos los compañeros lo han expresado muy buena y excelente su exposición, su disertación tengo para hacer unas pequeñas consultas.

Algo muy breve voy en vía con el honorable concejal Danner. Lo primero es saber el tiempo o el estimado para tener ese software en funcionamiento debido a que veo que con ese elemento vamos a poder tener ese seguimiento concreto y se que igualmente a través de ese software, también se va a poder hacer el seguimiento a todos los proyectos como lo mencionaba el concejal Luis Henry Montaña seguimiento a todos los contratos que lleguen a esta dependencia, fundamental fortalecer el tema de seguimiento y control, la supervisión a todo el tema de las obras aquí en la ciudad. La verdad es que tenemos muchos temas y la comunidad lo necesita y las obras inician, pero no se finalizan.

Digamos la nueva administración y sé que la mano de la alcaldesa Ligia del Carmen Córdoba en quien tenemos una mujer de palabra porque sé que hasta la fecha ha dado resultados a lo que se ha digamos propuesto y sigue con su gabinete y el equipo de trabajo que tiene sentido donde los retos que se han propuesto los van alcanzar.

Lo segundo es decir que el POT es lo fundamental, debe haber una ruta de trabajo, si no hay una ruta de trabajo, una guía, no vamos a poder tener la ciudad organizada.

Muy bien el tema sobre el espacio público que la ciudad se organice excelente, pero eso es parte del POT, si no hay pot no vamos a tener organización, no vamos a

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

tener estratificación, no va a haber tampoco. Así mismo lo concerniente a la parte catastral. Yo pienso que hay que trabajarle muy duro al pot, es como nuestro objetivo principal y lo tiene que conocer también la ciudad.

Otro tema que me dejó preocupado Dr. Milton dentro de la exposición que usted hacia fue el tema de los servicios públicos, lo que hoy nos genera preocupación, una insatisfacción para la comunidad porque no tiene digamos esas necesidades básicas y satisfechas como lo son el agua, el tema del aseo porque vemos la basura por todas partes, lo que es el tema de alumbrado público que genera inseguridad. La prioridad número uno que ustedes de pronto siguen en ese mismo y es que tengamos servicio público de calidad, hay que hacerles más seguimiento y control y veeduría a los servicios públicos en la ciudad de Buenaventura. Pienso que tenemos que trabajar en eso, la propuesta es que logramos en conjunto Dr. Milton aquí esta corporación está dispuesta he visto la disponibilidad de todos los honorables concejales, hoy somos propositivos, hoy también queremos dar soluciones, hoy queremos sentarnos a la mesa también con los diferentes secretarios por eso está aquí y creo que buenaventura se está dando cuenta hoy queremos dar soluciones hoy no queremos simplemente hablar detrás del escritorio, lo que queremos salir a decirle a los medios de comunicación, igualmente a la opinión pública, aquí está el Concejo de cara a la comunidad, está también una alcaldía de cara a la comunidad.

Creo que entonces hay que hacer una lista de prioridades,

**Prioridad A:** POT, también servicios públicos del proyecto. Lo que manifestaba en el centro de línea de trabajo porque planeación es la columna vertebral de la administración, si nosotros lo hacemos una buena planificación, si planeación no funciona, seguramente muchos programas como le decía Danner el Sisbén, el tema de estratificación. Bueno temas que son coyunturales y fundamentales para la sociedad, entonces no se van a perder desarrollar.

Entonces pienso que y esa es mi pregunta de ahí yo con eso cierro, que usted nos diga Dr. Milton ¿cuáles son las prioridades al día de hoy?

Muchas gracias por estar aquí democracia. Yo espero poder sentarnos en otras ocasiones para seguir debatiendo y seguir construyendo esta ciudad. Muchas gracias presidenta por la intervención.

**Tiene la palabra el HC Peter Hans Cundumi**

Muchas gracias presidenta y público que nos asiste hoy.

Secretario solo una pequeña consulta ¿Cuál sería el precio real de ese software? que requiere con urgencia la administración para poder ejecutar todas estas demandas que requerimos aquí en el Distrito.

Muchas gracias presidenta.

**Tiene la palabra el HC Ricardo Bonilla**

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Buenas tardes para todos los asistentes a este debate de control político, buenas tardes, a los honorables concejales, al público que nos asiste al Dr. Milton Angulo y todo su equipo de trabajo.

Dr Milton también agradecerle como todos nuestros compañeros por esa gran exposición que acaba de hacer. Usted acaba de mencionar varias líneas muy importantes una de ellas es el desarrollo de la elaboración POT que tanto requiere el distrito.

Otra de ellas estratificación que requiere el distrito, pero no es lo importante que creo que va a ser la línea fundamental de su estadía en la en la oficina de planeación, que la apuesta por el espacio público de Buenaventura. Yo creo que puede ser una gran apuesta principal porque aquí carecemos de espacio para desarrollar productos de inversión.

Desde el gobierno nacional a veces dan muchas líneas y uno no va hacer gestión le dicen si usted tiene un terreno de tantas hectáreas, está con tales condiciones se puede hacer el proyecto pero tener un secretario que le apueste a una situación tan delicada en el distrito de verdad que merece todo el apoyo de este concejo, todo el apoyo de la Comisión fiscal de bienes y contratos donde soy miembro y sé que cada uno de los integrantes también de esta comisión están comprometidos que el espacio público se respete. Nos ponemos a disposición suya, creo que va a ser la comisión que va estar Inter locutando con usted de mayor manera.

La invitación está para todos los compañeros honorables concejales de esta comisión para que elaboremos una mesa de trabajo conjunto con el equipo de planeación y podamos mirar, podamos revisar esas rutas claras que van a hacer que buenaventura avance en toda esta materia, agradecerle su presencia, agradecerle su gesto su experiencia para con el distrito y sé que con esa amplitud en la experiencia que usted siempre profesa en conocimiento, en dedicación a los temas que de verdad le preocupan, se pueden llevar adelante y pueda contar con nosotros.

Muchas gracias.

**Tiene la palabra el HC Edwar Jiménez**

Muchas gracias señora presidente, un saludo a los concejales que están hoy aquí en el recinto de la democracia, saludo al público que nos asiste aun los que nos ven por redes sociales. El placer Milton Hugo Angulo y su equipo de trabajo que hoy le acompañan.

La verdad que muy importante, muy enriquecedor este debate, muy buena su exposición nos permite darnos una idea clara de dónde estamos y hacia dónde vamos, eso me parece importantísimo. Creo que todos los compañeros que me antecedieron dijeron algo en común y es que la planeación es el punto de partida de la administración, que es el punto más importante.

Pero también me puede dar una reflexión porque la planeación es el primer paso de los procesos administrativos y estos son cíclicos, quiere decir, que están relacionado entre sí y cuando un punto falla el proceso tiende a tener dificultades;

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

entonces hablamos de planear, organizar, dirigir y controlar. Son 4 puntos bases de los procesos administrativos porque si esos funcionan bien, entonces vamos a tener una dependencia donde se ejecute su POAI se ejecute más de un 30% y la ciudad puede avanzar.

Qué bueno que usted tenga esa visión de articulación para que no hayan islas dentro de la administración y nosotros como ciudad podamos avanzar, qué bueno que sea incluyente esta administración de la construcción de ese plan de desarrollo porque así se construye con la gente, con el pueblo, lo felicito por ello, creo que la señora alcaldesa tuvo un gran acierto colocando esta dependencia mi Dr. Milton en sus manos. Creemos que tiene toda la experiencia, que tiene todo el conocimiento para hacer una excelente gestión para que buenaventura realmente empiece a enderezar el camino, ya todos han dicho lo importante que es la recuperación del espacio público, lo importante que es ese ordenamiento territorial que lo necesitamos, así que desde esta orilla este humilde concejal colocarme con un soldado más a la disposición para que juntos construyamos y avancemos en una mejor Buenaventura para todos. Muchas gracias. Señora presidente.

**Tiene la palabra el HC Luis Henry**

Gracias presidenta.

Simplemente algo muy corto. En marco de algunos proyectos Dr. Milton que quedaron en ejecución de esta administración saliente y que quizás no lo veo por aquí, tiene que ver con un proyecto de regalías que involucra a la Junta de acciones comunales y está en el marco de unas dotaciones comunales, arreglos de casetas nos gustaría entonces Dr. que nos dijera en que término se encuentra ese proceso con esas juntas de acciones comunales. Gracias presidente.

**Tiene la palabra el HC José Luis Ocoro**

Muchísimas gracias quería presidente, un saludo para los compañeros y compañeras. Un saludo a nuestro querido jefe de la oficina de Planeación el Dr. Milton Angulo gracias por estar en el recinto de la democracia, un saludo a los periodistas y a cada uno de los asistentes que nos acompañan en esta sesión.

Nuestro querido director Milton, primero que todo llena de satisfacción del saber de una persona comparta experiencia Nacional, departamental, local e internacional hoy rige los destinos de la planeación de nuestro querido Distrito y eso nos deja la total tranquilidad de la adicción amplia que se va a tener desde esta cartera. El poder estar aquí a disposición para que juntos podamos realizar grandes soluciones tangibles a nuestra ciudad desde materia de servicios públicos hasta ahora de infraestructura. Contándole desde diferentes mecanismos que desde su cartera se puede gestionar hablando claramente, las fuentes de financiación, los sistemas generales de participación, hablando del Sistema General de regalías, hablando de las regalías étnicas adscritas también a todo lo que tiene que ver con los programas

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

de desarrollo con enfoque territorial. Estoy seguro conocimiento y con la confianza de cada uno de nosotros debemos tratar y gestionar también lo que se habla de obras por impuestos.

En ese equipo multidisciplinario que estoy seguro que está conformando para dicha formulación también existe muchos jóvenes profesionales o empresas dedicadas a dicha situación, pero que tienen que estar en la misma elección de la oficina de planeación para poder gestionar en los diferentes ámbitos. Aquí lo que nos interesa por Buenaventura es traerle las soluciones de servicios públicos, de infraestructura y de urbanismo.

Desde la comisión tercera estaremos atentos para la construcción de todo lo que tiene que ver con el apoyo al plan de ordenamiento y también del catastro multipropósito, aun desde el periodo pasado teníamos una duda porque se suponía que una firma ya tenía adelantado tres productos del POT pero la Administración Distrital no se los quiso recibir y hoy eso se encuentra como en el aire, por esa razón es que de parte de la Comisión y todo lo concerniente al POT estaremos atentos de la participación que por derecho propio tenemos y por la invitación extensas que nos haga la administración.

Hablando del POT quiero hacer énfasis a la ley 2056 que es decreto reglamentario modificatorio en el 2020 a todo el Sistema General de regalías y sobre ello hay unos líneas de manera transversal que tocan al Concejo, uno de ellos hablando del artículo 40 mi querido director estaríamos hablando de la educación superior, el apoyo que por ley no menor al 5% del total de esas regalías directas deben ser de pocas palabras compartidas con las instituciones de educación superior asentadas en el distrito y enfocándonos en primera medida, obviamente al sector público sin desconocer de que no se puede hacer con el sector privado. Sino estoy mal en la oficina de dirección de planeación existe un comité de Ciencia Tecnología innovación en el cual hacen partes parte directa la institución de educación superior y como de esta manera debido a que el decreto reglamentario no las vincula, tenemos un mandato para el POT que se está construyendo y es generarle esa participación para extenderlas a las universidades poner en discusión ese POT con las instituciones de educación superior.

Entonces en este caso, teniendo en cuenta que este recurso se había destinado para infraestructura para temas de funcionamiento, infraestructura e inversión de generar permanencia son con los mismos programas, transporte, alimentación y demás que le pueda generar esa seguridad educativa a nuestro jóvenes y evitar esa decepción para que estos profesionales del día de mañana sean los que puedan tomar la rienda y generar las líneas de cambio en el Distrito, en el Pacífico y Colombia,

En el perfeccionamiento el plan de desarrollo tanto los ediles como los concejales tiene una participación directa en el capítulo de regalías y esperemos a ver el Sr, presidente a quien determina que sea ese delegado por parte del Concejo.

En el momento cuando se asignó el capítulo de regalías en la presidencia del honorable Luis Henry Montaña, enviamos un documento que al parecer no fue

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

tomado en cuenta por parte de la administración anterior, donde les hicimos unas sugerencias donde cuales podrían ser las líneas prioritarias para que fuera financiadas por regalías; De esa misma manera tienen participación la Junta Administradora locales deben enviar un delegado para el capítulo de regalías ahora en la construcción del plan de desarrollo, uno por cada localidad o los que determine la junta directiva.

Ya no se tiene que hacer la participación de los órganos de colegiados de administración y decisión cuando son recursos financiados de manera directa con la regalía del distrito, es poder justificar las diferentes iniciativas y poder así sacarlas adelante en los diferentes planes y necesidades que tiene la ciudad.

Es que el artículo 37 liga directamente a las entidades ejecutoras en este Decreto Ley y dichas entidades ejecutoras tienen la obligatoriedad de informar, evaluar hacer seguimiento y control a los procesos que se están ejecutando, pero también tiene la obligatoriedad de servir, de rendir cuentas a los diferentes órganos encargados de hacerle ese controlador a ellos. Y también a nosotros como miembros del Consejo encargados de hacer el control político, facultad que nos la ley 1617 en su artículo 26 numeral 10 que habla que nosotros como concejales distritales tenemos la función de hacerle vigilancia a la contratación distrital de la Alcaldía distrital o alguna vez sus dependencias.

Al contratista a supervisor y al interventor de cada uno de estos proyectos para que nos pueda rendir información, detallar y precisa, haciendo los paralelos. Si al momento que nos encontramos al día de hoy, el porcentaje que en su cronograma de ejecución de obra está cumpliendo la cabalidad. Pero creo que algunos contratos la fecha de entrega ya pasó pero toca revisar si hubo algún tipo de Comité evaluador que le permitiera generar algún tipo de prorrogada para de cada una de estas obras.

así que un gusto más tenerle por acá que sea muchas visitas, pero otras de socialización, otra reconstrucción en equipo, otra de rendición. Muchísimas gracias. Muchas bendiciones.

**Por la presidente**

Señor, Dr. secretario de planeación mi amigo Milton, déjeme decirle que fue un informe verdaderamente no lo esperábamos, muy sustancioso, pero también me deja con una gran inquietud. Yo dialogué con el Dr. Harold Satizabal en los últimos días del mes de diciembre, en el cual él me decía que el anillo vial de Pampa linda lo dejaba contratado y mirando este informe el cual usted nos pasó, he podido analizar que no está contratado, entonces pues me deja triste, pero pues continuemos con el debate.

**Tiene la palabra Dr. Milton Angulo, secretario de Planeación.**

Gracias presidenta, iniciemos en el orden de la pregunta.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Licenciada Libia no hace dos preguntas, una relacionado con la ley 1617 y otra con el POT moderno.

Miren es un compromiso de nuestra alcaldesa tratar de avanzar en esa ruta que ya está diseñada, el Comité del paro cívico en la mesa territorial tiene una ruta de establecida yo he tenido contacto con ellos, pero también he tenido contacto con un consultor donde se apropia unos de cursos para identificar las acciones a seguir frente a la competencia porque aquí tenemos que ser claro que hay una competencia del orden nacional de los ministerio al ser una clara y precisa reglamentación, pero también tenemos unas responsabilidades del gobierno nacional con unos bienes que no se han podido devolver y también el ente territorial generar una línea de acción frente a eso.

En lo que corresponde a las acciones directas del ente territorial, en la oficina tenemos un grupo donde vamos a dinamizar todo lo que tenga que ver con generar esos avances, y no quedarnos solamente en eso, sino que llegar más allá de decirle al gobierno nacional y aquí también ustedes honorables juegan un papel muy importante, miren lo dijo y lo reafirmo ustedes tienen aquí una persona comprometida, esto es de gestiones nacionales, lo que tiene que ver con la reglamentación que tiene que hacer el gobierno nacional y la entrega de bienes, todos los honorables concejales creo yo tienen buen relacionamiento con senadores con congresistas, yo me coloco a la disposición absoluta para acompañarlo, para generar oficios, para generar todo lo necesario y desde ya si ustedes por la Comisión competente me citan y generamos un plan, porque miren yo entiendo la dinámica de los concejales que ustedes le toca generar resultados de los compromisos políticos. Nosotros acompañándolos a ustedes en esa gestión no estamos participando en política, por lo contrario, estamos ayudando a la gestión. Interinstitucional, sabe que yo me puedo interactuar con ustedes cualquier sitio siempre y cuando que no sea una acción proselitista ahí va a encontrar todo el apoyo y se genera una mesa de seguimiento, pues vengo a esa mesa de seguimiento a decir lo que estamos haciendo. Que conste mi honorable concejala la disposición, tenemos una hoja de ruta, esa hoja de ruta soy sinceros, no la hemos iniciado porque en la Secretaría todos los esfuerzos de técnico, de Recursos Humanos de logística están en el Plan de Desarrollo, por qué el plan de desarrollo institucional tiene un cronograma y eso lo tenemos que encontrar. Imagínese que nosotros seamos inferiores a esa gran expectativa de hacer un plan de desarrollo incluyente imagínese inmediatamente estoy saliendo del cargo. Entonces mi compromiso es avanzar con el plan de desarrollo y apenas terminemos el Plan de Desarrollo empezamos a mirar todas esas necesidades que demanda la ciudad.

POT moderno, mire qué pasó, en el 2018 seleccionaron unos municipios para hacerle en ese entonces me encontraba en el Congreso para hacer un POT moderno y entre esos municipios salió Buenaventura y hasta se encontraron una consultoría y esa consultoría genera unos productos, más de siete productos porque POT necesita unos informes, que piden unos estamentos que hacen el seguimiento, pero también quedan el visto bueno para avanzar. Se hicieran esos productos, se

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

invertió en unos recursos, esos productos se entregaron, pero aquí viene una disyuntiva que la comunidad y algunos actores cívicos consideraron que ese pot necesitaba consulta previa y eso fue el detonante, eso fue lo que hizo dilatar el tiempo para no avanzar en ese proceso y después el Gobierno a través del Ministerio dijo ojo, efectivamente no necesita consulta, ya lo que necesitan consulta es los resultados es el resuelve del pot.

Vamos a hacer intervención en la comunidad de relacionado con eso, pero se perdió que se perdió todo ese tiempo cuánto fueron tres años, cuatro años y eso impidió que esos productos que están que se entregaron no nos sirven porque están desactualizado. Tenemos que iniciar de cero.

Segunda: Aclaración que hace el Honorable Francisco Paredes, en ningún momento he hablado de contratación, casualmente hice un énfasis porque salido de pronto un comentario de buena fe porque yo parto siempre de la buena fe y más el Honorable concejo, aquí hay unas personas comprometidas con el desarrollo y yo nunca lo he dicho, ni lo he manifestado que algo uno puede entrar a confundir algún tipo de proyecto, No. Yo he hablado de POT que se ha contratado, se contrató un proyecto de regalías recursos que se llamaba fortalecimiento de las herramientas de planificación, cartográfica y tecnológica para el distrito de Buenaventura. ¿Qué es eso? Unos insumos que necesita el municipio para operar especialmente a la Secretaría de planeación, pero que eso es insumos indiscutiblemente nos pueden servir para avanzar en el pot porque habla de dos cosas la cartografía y es importante que nosotros tengamos una cartografía actualizada para empezar con nuestro proceso de Plan de Ordenamiento Territorial. Entonces ese insumo que se contrató que estábamos esperando que se nos entregue y ya se nos entregó unos computadores, ya se nos entregó una pantalla, pero mire que me hago un énfasis ese insumo, es fundamental miren nosotros con esa herramienta, por eso se dice el conocimiento del gobierno anterior. Con esa herramienta nos va a servir mucho casualmente tenemos que pensar que esa herramienta va a tener un nombre en esa información tecnológica. Le podemos meter toda la información que queremos y en tiempo real los concejales necesitan saber cuántas escuelas hay en Buenaventura O cuál es la cobertura de estudiantes de Cinco a seis años que están en la básica, a puede consultar y le puede llegar la información; que le puede servir para usted hacer su exposición de motivo en su proyecto de acuerdo. Buenaventura va a quedar con toda la información en estadística que tiene más de 129 indicadores que son sacadas de planeación nacional tranquilamente podemos consultar ahí toda la información de datos, de cifras. Se podrá mirar cual es la demanda que tiene un determinado servicio y ahí lo va a encontrar Esa hace una herramienta muy importante para la competitividad, es una herramienta honorable que nos sirve para avanzar con el pot. Casualmente esa cartografía tiene que estar validada por el Instituto Agustín Codazzi para que ahora sí nos pueda servir, sino para nuestro catastro multipropósito cuando lo empecemos actualizar

El honorable Luis Henry hizo varias preguntas, una relacionada con el tema de las siete obras que se contrataron de recursos de sistema de regalías. También nos

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

hablaba de la dotación que tiene un proyecto de caseta y también nos hablaba de los avances que ha tenido ordenamiento territorial, empecemos de desarrollar.

Un alcalde para hacerse elegir tiene que presentar un programa y la participación del electorado es en base de ese programa, somos un estado programático participativo del programa. Entonces la norma le dice eso que usted le dijo a sus electores plásmelo en un documento que se llama plan de desarrollo y es lo que va hacer en sus 4 años. Todos los gobernantes llámese el gobernador, llames alcalde en este momento están trabajando el Plan de Desarrollo. Entonces mañana una hija le dice venga próximo alcalde su alcalde ya usted que hizo en esos cuatro años muéstrame el indicador, demuestre la meta, muéstrame los productos ahí está engañando, yo no soy penalista, pero ahí se conjuga muchos delitos, pero qué pena varias veces en el estado del corazón de Jesús somos muy folclóricos y no le prestamos atención a eso, y a veces quien hace control político que son ustedes el poder legislativo tampoco avanzan con eso y por eso cuando a un secretario lo llama, lo cita una honorable corporación que uno tiene que ir y cuando si era el partido de una persona que yo estimo y me cita pues tengo que ir.

En mi experiencia yo era quien citaba a todos los ministros. Entonces aquí en algún momento quien los organismos de control a nivel nacional le presten más atención a ese plan de desarrollo todo va ser diferente.

Referente al tema de los proyectos de regalías. Miren yo soy muy respetuoso, es un tema que lo está manejando bien la señora alcaldesa y lo está manejando en su asesor jurídico. Los temas de la señora alcaldesa son de la señora alcaldesa. Los temas del jurídicos, obvio yo tengo una acción porque soy de la mesa técnica, ya la señora alcaldesa dio instrucciones perentorias, tenemos que acatar esas instituciones y esperemos que en saber entender cuando los casos vayan evolucionando se puede decir, pero lo que yo quiero que usted hoy día esté tranquilos que ya se están haciendo las acciones necesarias, ya la señora alcaldesa ha tomado decisiones administrativas frente a eso y acá nosotros lo que hacemos es cumplir el mandato.

Dotación de caseta: Ese proyecto son dos fases de proyectos tengo entendido, una frase ya ha avanzado, se han entregado muchos elementos, entendido que otra fase todavía le falta por avanzar de manera detallada.

Señor honorable me pide la información y con mucho gusto se le entrego por qué porque mi deber hacerlo, aquí estoy hablando dentro de lo general porque esa información no la tenía en cuestionario, pero créanme que si me hace el oficio se le contesta oportunamente para determinar ese proyecto en específico para saber su estado.

La concejal Marlobi, el concejal Marvin y también el concejal Ricardo me hablaron del tema del alumbrado público y aquí lo voy a unir.

Miren acuérdense que yo vengo de la Comisión sexta que habla que manejan los temas de servicios públicos en el congreso nacional no soy experto en el tema lo

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

único que tengo voluntad, pero dije toquemos esos temas porque están en la secretaria. Y lo primero que encontramos es que el municipio le están cobrando un valor muy alto por el kilovatio de energía, le cobran 831 pesos como así, si nosotros tenemos consumimos una cantidad grande de energía, porque no están cobrando tanta plata. Entonces no damos cuenta que nosotros estamos un sistema que se llama regulado y entonces nos cobran a la tarifa más alta, pero ¿cómo así? Y es porque dice el operador en este caso es Celsia que el contrato se venció en el 2017 contrato fue suscrito en el año noventa y siete que era por 20 años y se venció en el año 2017 y el municipio lo que hizo fue un otro sí y un segundo y después no volvió a hacer contrato, el municipio del Distrito de buenaventura. ¿Eso que generó? que nos facturen a tarifa plena un costo inmenso hoy día hoy día, el distrito no está pagando esta tarifa que sería casi el 50%. Debería estar pagando como 4cientitos y cuánto nos consumimos casi más de 800kw.

Entonces lo primero que hicimos honorables pues hablar conciencia entonces me dice no, pues distrito no tenemos contrato, entonces la norma dice que ustedes migran de no regulaba a regular. No se necesita porque también hay una responsabilidad y de pronto lo hago en fuera el micrófono del Concejo supuestamente no dio esas facultades cuando se pidieron, eso que generó que el municipio hoy día casualmente ahí estamos mirando que celsia le cobran como si fuéramos cualquier suscriptor

Luego tenemos un problema con un operador que ha hecho una renovación y ese contrato se vence en el 2028 y ese contrato es operación, administración, mantenimiento, pero ese contrato ha tenido unos problemas de equilibrio financiero y si ha tenido esos problemas de equilibrio financiero, el municipio ha generado una responsabilidad de valor presente de recursos y eso ha generado una deuda alta.

Se contrató la administración pasa un consultor. Ese consultorio hizo un estudio de deuda y según lo que me ha informado el consultor que esa deuda supera los 26.000 millones de pesos que tienen el ente territorial con ese operador, pero ese operador aduce que no hace inversiones porque el municipio no le paga. Entonces la ciudad está a oscura porque como no se le paga al operador, el no puede hacer inversiones.

Tenemos que mirar la minucia, la letra menuda de ese, pero también hay una responsabilidad de ese operador que no hacen los inventarios necesarios y fue un compromiso que quedamos celsia y segura vamos a generar una ventaja.

Celsia tiene 16.000 luminarias y cobra la dieciséis mil funcionen o no funcionen, por eso el día de la reunión con Celsia dije tenemos que hacer un inventario y ese inventario ya lo hemos programado mirar toda la luminaria y decirles cuales están funcionando. Entonces en ese compromiso estamos y hay otro compromiso. Informe que se le entrega a la señora alcaldesa para que ella como alcaldesa tome decisiones frente al servicio yo parto de que sí tenemos la imposición, si contamos con todas las cosas que poder estarle dando buenas noticias Buenaventura.



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

El concejal Prado, que hablo sobre la formulación del plan de desarrollo: Aquí por instrucciones de la alcaldesa primero lo que llegamos fue a renovar el Concejo territorial la ley dice que tenemos que renovar el 50% del concejo territorial, ya lo hicimos estamos a punto que la señora alcaldesa poseione a los nuevos miembros de los concejos territoriales.

Nos permita hacer unos planes parciales que es lo que se ha hecho en la ciudad para atender la limitación, pero sí tenemos POT de allá del 2022 y que lo que tenemos que actualizar desde el 2012 pero tenemos que actualizarlo y eso es eso es lo que vamos a hacer con la ayuda de Dios.

¿Qué se necesita para eso documento inicial? aquí tenemos que interactuar con el Comité del paro cívico porque hay uno de los recursos que están garantizados en los acuerdos, o sea hay plata para hacer, no podemos decir que no tenemos recursos. Nosotros de pronto nos tenemos que conseguir el documento inicial como la hoja de ruta, pero hay plata. Sí, los acuerdos del paro cívico tienen plata para eso, por eso apenas no entregue ese proyecto de fortalecimiento que nos lo entregan en mayo. ya empezaríamos nosotros a decirle a buenaventura y va ser un POT abierto participativo, eso sí tecnificado con alta consultoría.

Honorable Ricardo también habló del POT estratificación y espacios públicos. Miren casualmente en el POT teníamos recursos para estratificación desafortunadamente con el limbo que estamos porque el gobierno nacional desde que llegó dijo cero estratificaciones. Estamos esperando que el gobierno nos diga qué va a reemplazar la estratificación nos sirve mucho para determinar subsidios.

Queremos incluir con la venia de nuestra alcaldesa una estrategia que le hemos llamado sistema Distrital de parques invadir a Buenaventura con parques que nos permitan y aquí tenemos arquitectos que han hecho diseño fabuloso por lo menos intervenir el área de espacio público. Esto es puesto, todavía no tenemos nada consolidado porque aquí ustedes nos tienen que ayudar, tenemos que soñar eso le va a dar una valorización a la ciudad.

Eso lo podemos hacer y podemos conseguir fuentes de financiación aquí lo decía el honorable apostar a obra por impuestos. Nosotros podemos decirles a estas empresas en obra por impuestos inviertan en este sector en regalías.

Ya me gané un problema, pero por qué no transformar el malecón, tenemos que transformar ese malecón, hay que transformarlo tiene que ser un espacio público para todo el mundo. Con esto, no estoy diciendo nada diferente que entremos a tener dificultades, sino que nos transformemos para que sea todavía más atractivo Entonces ahí es que quiero entrar a tocar también la sensibilidad de ustedes honorable concejal de que le apostemos a cosas que nos integre. Si el Honorable concejo toma la bandera del espacio público como algo fundamental, miren ustedes aquí y qué pena que me mete un tema político ustedes aquí movilizan más de 100mil personas con su votación. Empiecen a ustedes hablar de la cultura, el espacio público y seguramente cuando nosotros salgamos de aquí le vamos a entregar a Buenaventura una ciudad con cultura del espacio público con estatuto de espacio, con un sistema de educación diferentes.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Mil gracias de verdad que uno se emociona escuchándole a ustedes, pero sobre todo diciéndole a ustedes que son protagonistas para avanzar, ustedes son lo que tienen el poder de hacer los acuerdos, de exigir, de generar control, ustedes son esa entidad que necesita la alcaldesa y aquí la invitación es que no nos quedemos en el retrovisor, no nos quedemos en campaña, aquí tenemos que avanzar, tenemos una alcaldesa dispuesta, aquí no nos dejemos llenar la cabeza de redes, de comentarios. Aquí todos tenemos que trabajar votando ojalá todos los proyectos 19 votos diciéndoles la alcaldesa tiene un respaldo de este honorable concejo que sabe, que entiende, que conoce que hay gente proba, que hay gente de servicio. Aquí tenemos que mandarlas legitimidad institucional. Nosotros somos acostumbrados a que en frisiones nos separen, no, los frisiones nos tienen que unir, aquí tiene que haber en algún momento un reconocimiento al trabajo que está haciendo la alcaldesa y votarle todos los diecinueve independientemente que existan diferencia. Y ese mensaje va a mandar algo pero yo sé que como tenemos una alcaldesa que está motivada a hacer las cosas bien todos los proyectos que van a llegar acá lo que van a buscar un fin único que es la comunidad a ustedes. Bendiciones mil gracias y una disposición absoluta.

**Por la presidente**

Muchas gracias a usted por ese informe, el cual fue de mucha aclaración para todas las personas y los honorables concejales, esas inquietudes que tenía, yo creo que ya están bastantes despejadas, entonces saludar también a su equipo de planeación, el cual ha estado muy juicioso.

Señorita secretaria, continúe con el orden del día

**Por la secretaria**

6. Lectura de correspondencia y comunicaciones.

Le informo Sra. presidente que no tenemos correspondencia ni comunicaciones.

**Por la presidente**

Continúe

**Por la secretaria**

7. Propositiones y varios.

No hay ninguna proposición Sra. presidente.

Varios

**Por la presidente**

Estamos en varios honorables concejales

**Tiene la palabra el HC Luis Henry Montaña.**

Gracias presidente. En el marco de lo que vive el concejo Distrital cuando cita a los diferentes secretarios de la Administración Distrital, es en busca de que nos expliquen y nos cuenten hacia donde están direccionando el barco y desde esa

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

dependencia que es tan importante Dr. Milton que es la de planeación, la cual es la que le coloca la ruta y el rumbo a una administración, porque en esa dependencia se vive y se tiene en concreto el desarrollo de la ciudad.

Decir que desde esa dependencia prácticamente se vive la ejecución de los diferentes proyectos y programas por de ahí es donde nace la matriz. Es de donde de una u otra manera se miden los estándares de desarrollo del cumplimiento del Plan de Desarrollo. Y que desde esa dependencia Dr. Milton también se asumen todo el marco de responsabilidades cuando no se hacen las cosas.

Y por eso lo decía en mi intervención anterior, es que el secretario de planeación saliente, nos mostraba y quizás por lavarse las manos nos dijo en algunos momentos, es que hay secretarías que no han avanzado y la que tiene en ejecución son el 2.5% y la que más tenía recuerdo en ese momento. Ricardo era creo la de salud, que estaba más o menos en un 20% de resto todas automáticamente habían perdido, y voy a tomar las palabras de algún compañero habían perdido el año en la ejecución pero los recursos no aparecían por ningún lado y cuando uno se para en ese atril dentro del marco de respuesta genera respuesta que van en un marco de denuncia y gracias a Dios el Concejo distrital de Buenaventura ha sido muy juicioso dentro del marco de los controles políticos y pudimos evidenciar que la administración del gobierno saliente no fue ejecutado dentro del cumplimiento de la norma y la ley.

Pero eso le preguntaba que esas obras que estaban quedando, ya las habían revisado porque dentro de ese marco también hay una responsabilidad y usted sabe que dentro del marco la plata de regalías hemos tenido diferentes situaciones realmente y que quien los castiga verdaderamente por esa plata y por ese proyecto es lo que tiene que ver con el Gobierno Nacional en el marco de los recursos de de regalías.

Por eso dejar sobre la mesa que dentro de todo ese marco de ejecución y de proyectos y programas asume quien, a responsabilidad y a cargo, su gestión y su distribución de esos recursos frene al marco de responsabilidades.

Porque hay responsabilidad de aprobar los proyectos que es de los concejales, estudiarlos como tal que cumplan con la legalidad, la constitucionalidad y la conveniencia y hacerle seguimiento bajo el marco de los controles políticos frente a la ejecución de ellos y que nos expliquen, nos den la información de que están haciendo. Pero dentro del marco amplio de lo que tiene que ver con el cumplimiento del Plan de Desarrollo asume la administración de turno en sus ejecuciones, por eso decía esta administración de la Dra. Ligia del Carmen Córdoba tiene un equipo muy bueno de hombres y mujeres capaces de asumir el reto de lo que son dirigir, coayudar y administrar este distrito que es tan importante

Por eso le decía que la recomendación es de que no fuera a pasar como la otra administración porque la verdad sería muy lamentable en ese orden de ideas quiero cerrar con esta frase que en algún momento dijo alguien en ese atril, los errores del pasado pesan en el presente y si la administración no hizo la cosas como debía hacerlas, pues tendrá también que asumir las consecuencias frente a lo que le vendió al pueblo y no lo hizo y que los recursos hasta la fecha no aparecen y le toca a la administración hoy entrante evidenciar para que no cargue con esa carga y con esa responsabilidad de administración saliente.

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

Gracias presidente.

**Por la presidente**

Estamos en varios saludar a los ediles que se encuentran en este recinto de la democracia saludar a los periodistas, a todas las personas que se encuentran aquí.

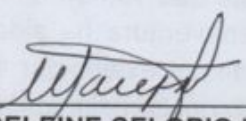
Señorita continúe con el orden del día.

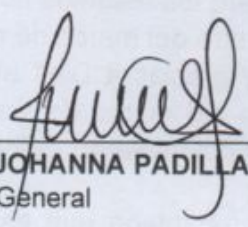
**Por la secretaria**

Agotado el orden del día Sra. presidente.

**Por la presidente**

Agotado el orden del día, se cierra la sesión y se cita para mañana a la 10am, sin antes no decirles. Que Dios les bendiga. Dios les guarde.

  
**MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO**  
Primera Vicepresidenta

  
**CYNTHIA JOHANNA PADILLA QUINTERO**  
Secretaria General